



Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Proyecto Cadena Volcánica

Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Proyecto Cadena Volcánica

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines no comerciales, sobre todo educativos, sin permiso escrito, siempre y cuando se mencione la fuente.

Nos gustaría reconocer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) por su apoyo y contribución financiera a esta publicación a través del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala.



MINISTERIO
DE AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Coordinador: Ing. Johnny Toledo González

Supervisión: Sara Valentina Palma

Revisión: Marisol Castellanos Sarti, Sara Valentina Palma

Textos: Arabella Samayoa G.

Diagramación e ilustraciones: Alejandra Rodríguez L.

Índice de contenidos

Presentación del Proyecto	2
Qué son los objetivos de desarrollo (ODS)	3
El Proyecto de Cadena Volcánica apoya el cumplimiento de los ODS a través de las acciones que promueve.	8
Eje temático Personas	9
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	10
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	12
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	14
Eje temático Planeta	17
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	18
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.....	20
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	22
Todos podemos contribuir al cumplimiento de los ODS y ser parte del desarrollo	24
Bibliografía consultada	25



Presentación del Proyecto

El Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, se implementa en Guatemala con una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Proyecto se implementa en 32 municipios de la Cadena Volcánica y áreas de conectividad biológica (en un área de 3,897 km² equivalente al 54.28% del total de su área). El Proyecto prioriza y beneficia a una población de 73,587 personas, 41.86% indígenas principalmente de las etnias: mam, k'iché y kaqchikel y 58.14% no indígenas.

El Proyecto incorpora objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la Cadena Volcánica central de Guatemala contribuyendo al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales.

Para su cumplimiento, propone el cumplimiento de los siguientes resultados clave:

Resultado 1:

Desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos.

Resultado 2:

Generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente en la Cadena Volcánica central en Guatemala.

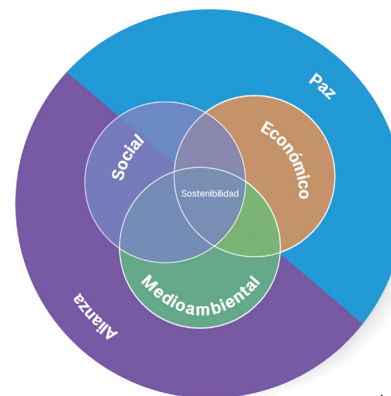
Resultado 3:

Gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación. El Resultado 3 provee los medios necesarios para el M&E de los resultados del Proyecto para informar el manejo adaptativo y mejorar la implementación del Proyecto.

Para la ejecución del Proyecto se coordina con los siguientes socios estratégicos: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como beneficiarios principales. También se trabaja en coordinación con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES); comunidades locales, organizaciones de la sociedad y sector privado representado por la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG) y el Instituto Privado de Cambio Climático (ICC).

Qué son los objetivos de desarrollo (ODS)

Los objetivos de desarrollo representan el compromiso mundial de presidentes y Gobiernos para “lograr el desarrollo sostenible en sus cinco ejes fundamentales: personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz. Estos ejes se concentran en la inclusión social, el crecimiento económico y la protección del ambiente, esto significa que en todas las acciones que promueven desarrollo se deben considerar las consecuencias y efectos secundarios así como los pro y contras de las acciones en relación a las dimensiones para la toma de decisiones.



Adaptado de: <https://n9.cl/7je7>

Son 17 objetivos que buscan eliminar la pobreza, proteger el ambiente y asegurar que todas las personas puedan mejorar sus condiciones de vida, sin que nadie se quede atrás.



Los objetivos fueron adoptados por los 193 países que participaron en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2015. Estos objetivos surgieron como continuidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM que buscaban erradicar la pobreza a nivel mundial y tuvieron vigencia hasta el año 2015.

Los ODS buscan continuar con los logros obtenidos con los ODM además de considerar otros problemas que hay que atender de forma urgente, entre ellos: el cambio climático, la igualdad de género y la inequidad social, entre otros.



Sabías qué

El Proyecto Cadena Volcánica contribuye a cuidar el medio ambiente, promueve la participación de hombres y mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y personas con bajos ingresos económicos.

Los objetivos son parte de un pacto mundial llamado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, éstos entraron en vigor en enero del año 2016 y se mantendrán en vigencia hasta el año 2030.



Los objetivos de la agenda se basan en cinco principios:

1. Universalidad porque busca que todos los países sin importar su nivel de desarrollo apliquen la agenda y sus objetivos de forma permanente en todos los contextos.



2. No dejar a nadie atrás porque busca que las acciones lleguen a todas las personas incluyendo a los necesitados y marginados respondiendo a sus debilidades y problemas específicos.



3. Interconexión e indivisibilidad porque busca que los ODS se aborden en conjunto y no de forma individual ya que se complementan unos a otros.



5. Cooperación entre múltiples partes interesadas porque promueve la creación de alianzas para la movilización, el intercambio de conocimientos, experiencias, tecnología y recursos financieros que ayuden a la consecución de los ODS.



4. Inclusión porque invita a todos los miembros de la sociedad a participar activamente en su implementación sin importar su raza, grupo étnico e identidad o género.



El cumplimiento de los ODS también es importante a nivel nacional. Nuestro país asumió en el año 2015 el compromiso por trabajar en su cumplimiento. Como parte de las acciones, se priorizaron las metas para cada ODS y se incluyeron en la Agenda para el desarrollo sostenible “K’atun Nuestra Guatemala 2032” buscando que estén de acuerdo a las prioridades de desarrollo del país.





Objetivo 1.

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Objetivo 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



Objetivo 3.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Objetivo 4.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



Objetivo 5.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Objetivo 6.

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



Objetivo 7.

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



Objetivo 8.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



Objetivo 9.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Objetivo 10.

Reducir la desigualdad en y entre los países



Los ODS están relacionados unos con otros, cuando fortalecemos y promovemos el cumplimiento de unos, favorecemos el cumplimiento de los otros Es por eso que deben trabajarse de forma conjunta.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Objetivo 11.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo 12.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Objetivo 13.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14 VIDA SUBMARINA



Objetivo 14.

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Objetivo 15.

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Objetivo 16.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo 17.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

El Proyecto Cadena Volcánica apoya el cumplimiento de los ODS a través de las acciones que promueve

El Proyecto a través de diferentes socios de gobierno, organizaciones, municipalidades, comunidades locales, organizaciones de la sociedad e iniciativa privada, promueve la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la Cadena Volcánica central del país.

Estas acciones contribuyen al bienestar y desarrollo de las poblaciones locales y fortalece el cumplimiento de los 17 ODS, principalmente los ODS 1, 2, 5, 6, 13 y 15.



Personas

Eje Temático



El Proyecto de Cadena Volcánica trabaja por el bienestar de las personas. Promueve acciones que contribuyen a disminuir la pobreza y fortalecen sus capacidades para tener trabajos dignos. También apoya acciones que garanticen la disponibilidad de alimentos en calidad y cantidad así como la inclusión y empoderamiento de las mujeres para que tengan condiciones de igualdad cultural, social y laboral.

1 FIN DE LA POBREZA



Objetivo 1.

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 HAMBRE CERO



Objetivo 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo 5.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

1 FIN DE LA POBREZA



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Aunque la pobreza extrema se ha reducido a la mitad a nivel mundial, en países como el nuestro una de cada cinco personas viven con menos de 15.00 quetzales para cubrir todas sus necesidades por día. Además de falta de dinero, la pobreza se evidencia en el hambre que sufren muchas personas, la desnutrición, la falta de acceso a la educación y servicios básicos como agua potable o salud.

Meta 1.4 En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nueva tecnología apropiada, y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas.

Meta 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.



El Proyecto busca fortalecer las oportunidades laborales de mujeres y hombres, sus procesos de organización y empoderamiento para la producción en armonía con la naturaleza. Entre las acciones que implementa están:



Promueve la organización de productores a través de redes agrícolas y cadenas de valor



Fortalece las capacidades de los productores y productoras locales



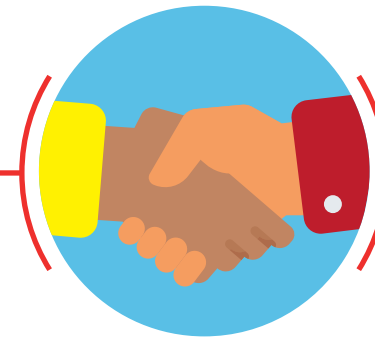
Impulsa la productividad de hortalizas, café, pacaína y miel



Apoya el proceso de certificación de productos



Favorece la producción de productos como un medio de vida



Fortalece relaciones de compra venta

2 HAMBRE
CERO



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Problemas como la pérdida de suelos y bosques, la contaminación del agua, el aumento de sequías y tormentas que dañan los cultivos y las malas prácticas agrícolas entre otras, afectan la capacidad de muchas personas para producir y tener acceso a alimentos, en nuestro país por ejemplo; la mitad de los niños sufren algún grado de desnutrición.

Meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, lo que incluye un acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos de producción e insumos, a conocimientos, a servicios financieros, a mercados y a oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Meta 2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos



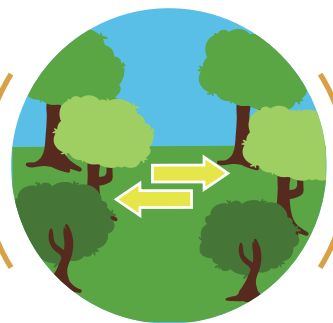
El Proyecto promueve y apoya acciones para la conservación de los bosques y las buenas prácticas agrícolas considerando los conocimientos ancestrales a través del fortalecimiento de las cadenas de valor de productos como hortalizas, miel y pacaína, entre otros. Esto contribuye a mejorar la cantidad y calidad de sus productos y favorece la disponibilidad de alimentos. Entre las acciones que implementa están:



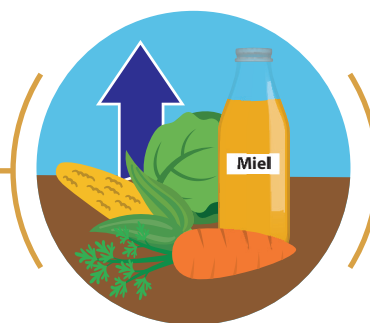
Apoya la recuperación de áreas degradadas



Fortalece la planificación de la tierra



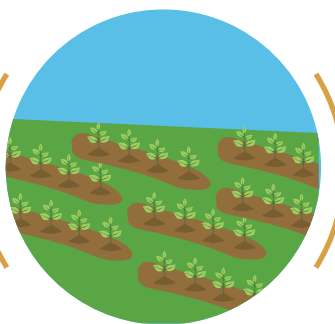
Favorece la conectividad entre áreas de bosque



Favorece el incremento de la producción



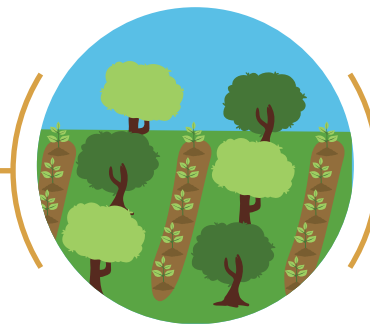
Promueve prácticas de conservación de suelos



Impulsa el cultivo de hortalizas como un medio de vida



Promueve la conservación de la diversidad de plantas y animales




Promueve los sistemas agroforestales

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Guatemala es el segundo país con más desigualdad entre mujeres y hombres en América Latina, la desigualdad se manifiesta de muchas formas, entre ellas: menos posibilidades de poder estudiar o terminar los estudios, menos acceso a salud, condiciones de trabajo sin pago o con pago muy bajo, poca inclusión y participación en procesos de organización y toma de decisiones, entre otras.



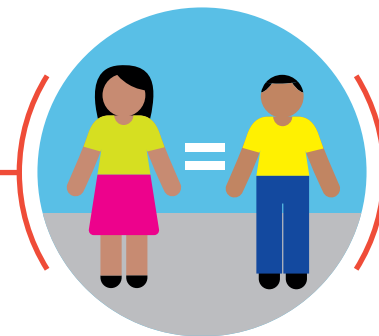
Meta 5.5 Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

Meta 5.a Emprender reformas que otorguen a la mujer el derecho en condiciones de igualdad a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

El Proyecto promueve la participación de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades para que sean incluidas y participen en igualdad de oportunidades para la toma de decisiones en relación a la gestión del agua, el bosque y la tierra así como otros procesos de desarrollo en sus comunidades. Entre las acciones que implementa están:



Fortalece las capacidades de los productores y productoras locales



Impulsa la igualdad en las condiciones económicas de las mujeres



Fomenta la participación de las mujeres en organizaciones y la toma de decisiones comunitarias

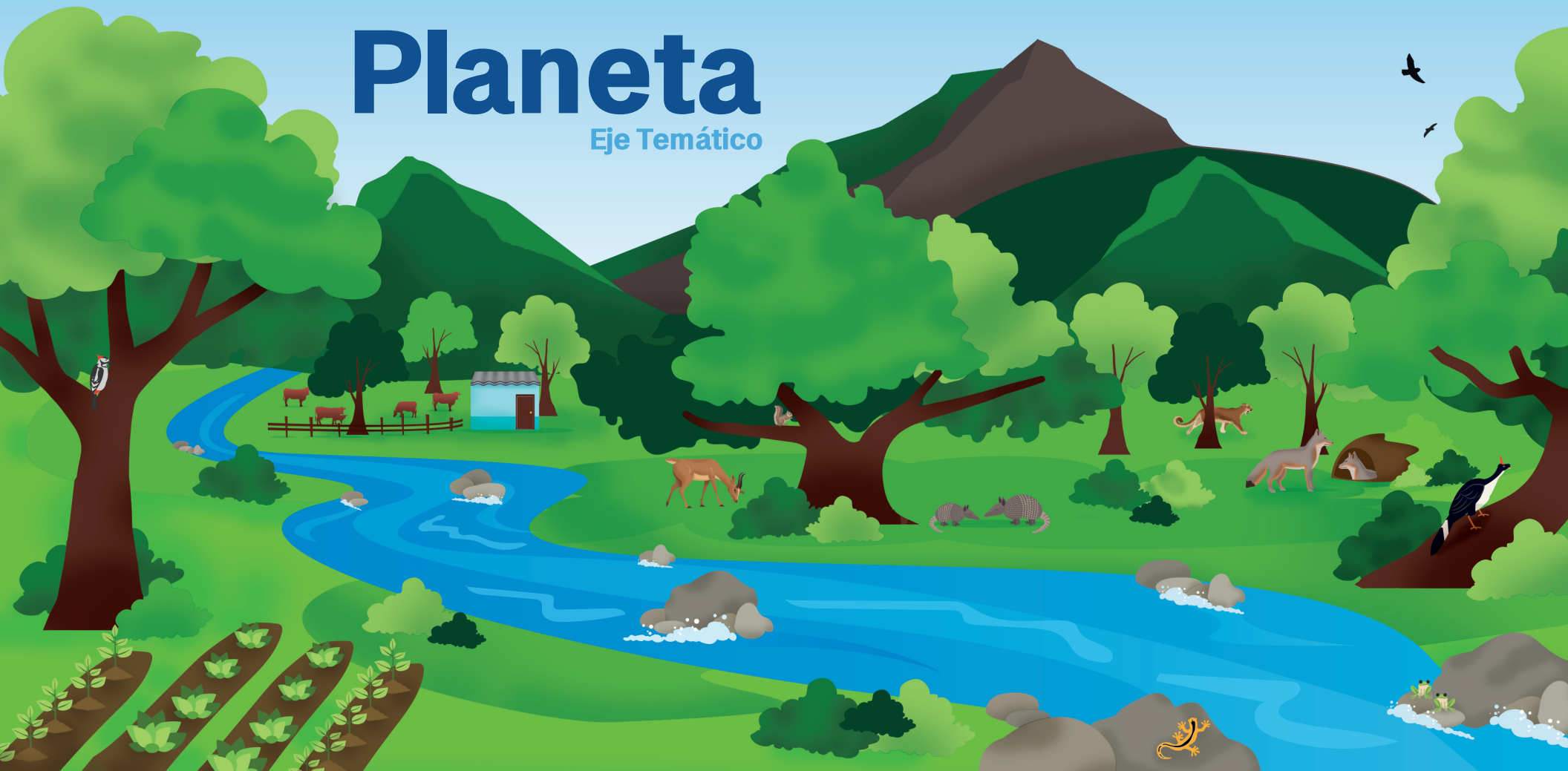


Promueve la salud de las mujeres y sus familias reduciendo el uso de leña con estufas ahorradoras



Planeta

Eje Temático



El Proyecto Cadena Volcánica promueve acciones de desarrollo en armonía con el medio ambiente. Promueve acciones para el uso sostenible de los bosques y la conservación de su biodiversidad. Contribuye para asegurar la disponibilidad de recursos como el agua y mejorar la capacidad de adaptación de las personas ante los efectos del cambio climático.

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Objetivo 6.

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Objetivo 13.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



Objetivo 15.

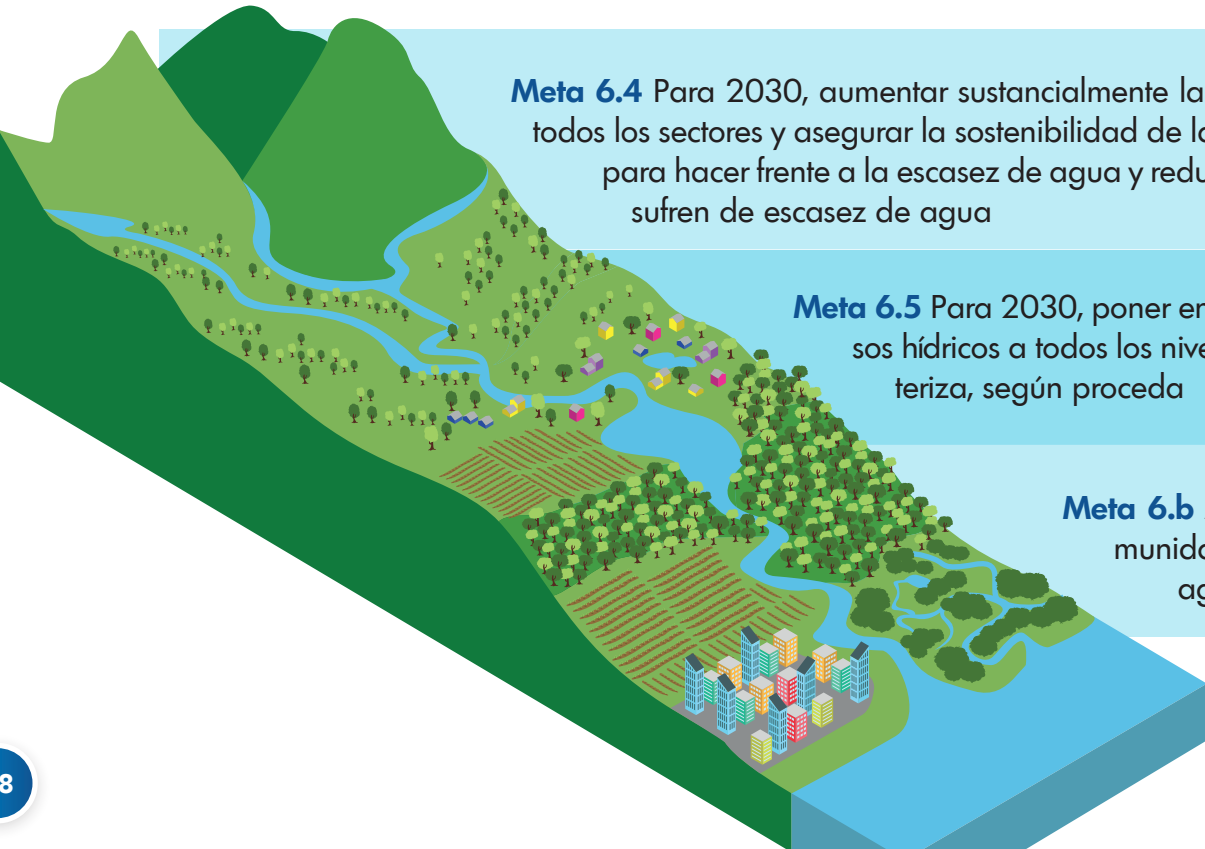
Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

El agua es esencial para la vida, la salud y el saneamiento, la producción agropecuaria e industrial y otros usos. A nivel nacional, no todos tienen acceso a agua potable, en áreas rurales solo llega al 60% y según informes del Ministerio de Ambiente, más del 90% de las fuentes de agua del país están contaminadas, esto provoca enfermedades estomacales en las personas.



Meta 6.4 Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua

Meta 6.5 Para 2030, poner en práctica la ordenación integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Meta 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

El Proyecto fortalece los procesos de conservación, planificación y manejo adecuado de las cuencas hidrográficas en la zona, para garantizar la disponibilidad y calidad del agua en el tiempo y el acceso para todos los usuarios. Entre las acciones que implementa están:



Promueve la reforestación



Apoya la recuperación de bosques degradados



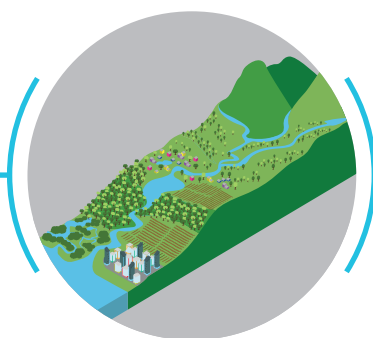
Impulsa la creación de sistemas económicos que apoyan la conservación del agua



Promueve la conservación de la diversidad de plantas y animales



Fortalece la planificación para el buen manejo de las cuencas



Fortalece la gestión sostenible en cuencas



Promueve la capacitación en temas relacionados

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos¹

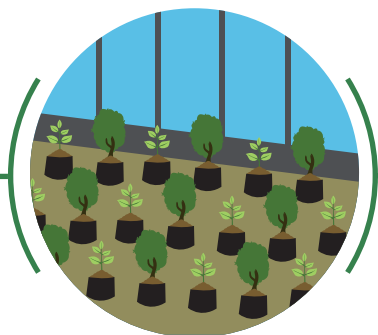
El cambio climático es una preocupación a nivel mundial y en la región, Guatemala es uno de los países más vulnerables a sus efectos. La falta de información y preparación de las personas, la destrucción de los ecosistemas, la alta incidencia de lluvias y sequías afectan la salud de las personas, sus formas de ganarse la vida, sus casas y la seguridad en el área donde viven, su desarrollo de forma general.

Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países



¹ Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático

El Proyecto contribuye con la disminución de los gases que al acumularse producen el calentamiento global en el ambiente² y promueve la conservación y manejo sostenible de los bosques como una herramienta para la adaptación de las comunidades a los efectos del cambio climático. Entre las acciones que implementa están:



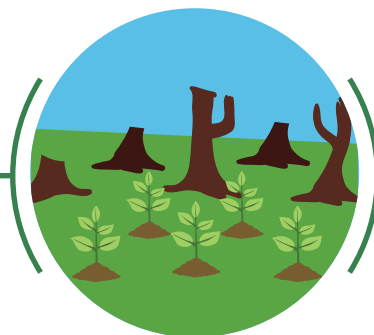
Promueve viveros forestales para la producción de plantas con especies nativas



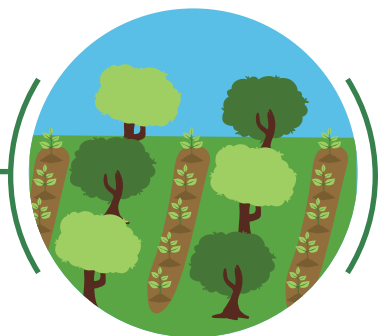
Promueve incentivos forestales



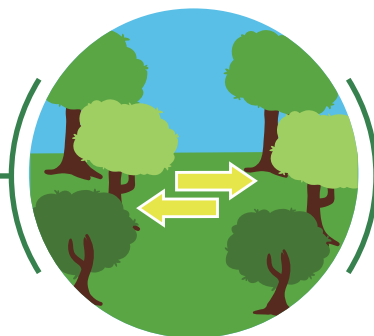
Promueve la reforestación



Apoya la recuperación de áreas degradadas



Promueve los sistemas agroforestales



Favorece la conectividad entre áreas de bosque



Promueve la suscripción de acuerdos de conservación



Promueve la educación ambiental y participación social de jóvenes y niños

² Gases de Efecto Invernadero: gases que resultan de la quema de combustibles y se acumulan en la atmósfera (capa de aire alrededor de la tierra). El exceso de estos gases no deja que el calor salga al espacio y se acumule aumentando la temperatura del planeta.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

La pérdida y degradación de los bosques y su diversidad tiene efectos directos en el bienestar de las personas, lo que las hace más vulnerables a los efectos del cambio climático. También afecta la calidad del aire, del agua, la disponibilidad de alimentos y de otros beneficios que se obtienen de los bosques así como las fuentes de trabajo de muchas personas.

Meta 15.1 Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Meta 15.2 Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial

Meta 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad para proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

Meta 15.5 Adoptar con urgencia medidas importantes para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Meta 15.9 Para 2030, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad



El Proyecto fortalece las acciones para la conservación y recuperación de los bosques y su biodiversidad incorporando los conocimientos ancestrales y tradicionales en su manejo, lo que favorece la disponibilidad de los beneficios que éstos ofrecen a las personas, mejorando su calidad de vida. Entre las acciones están:



Todos podemos
contribuir al cumplimiento
de los ODS y ser parte del
desarrollo

Alcanzar las metas
planteadas para cada
objetivo requiere unir esfuerzos:
a nivel de gobierno, iniciativa
privada, autoridades municipales y
locales, organizaciones y la participación
activa de toda la población.

Cuando participamos en los proyectos de desarrollo
que se implementan en nuestras comunidades,
**contribuimos a alcanzar los ODS lo que
repercute en el bienestar y desarrollo
de todos.**



Bibliografía consultada

- Segeplán. s.f. Objetivos de Desarrollo Sostenible Metas Priorizadas Guatemala. Sistema de Consejos de Desarrollo SISCODE. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2018 PRODOC Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y la Asociación Red de Apicultores para el Desarrollo Sostenible de Suroccidente (ARAPIS). Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y el Instituto Privado de Investigación Sobre Cambio Climático (ICC). Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y CARE Guatemala. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO). Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y la Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente (ECO). Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y la Cooperativa Agrícola Cafetalera y de Servicios Varios Nahualá R. L. -COCASNAH R. L.-. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. 2021 Acuerdo entre Proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala y la Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente (ECO). Guatemala.
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/sustainable-development-goals/background/>
- <http://ceprendenac.org/wp-content/uploads/2021/02/Objetivos-Desarrollo-Sostenible.pdf>
- <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- <https://www.unicef.org/lac/historias/en-guatemala-la-busqueda-de-casos-de-desnutricion-infantil-ocultos-por-la-pandemia>
- <http://www.fao.org/3/ah647s/AH647S04.htm>
- <https://www.plazapublica.com.gt/content/guatemala-el-segundo-pais-con-mayor-desigualdad-de-genero-en-latinoamerica>
- <http://www.fao.org/3/ah647s/AH647S04.htm>

Nos gustaría reconocer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) por su apoyo y contribución financiera a esta publicación a través del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala.



MINISTERIO
DE AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

